



MEMORIA DESCRIPTIVA
MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Arturo SEDÓ CASTELLÓ, de Nacionalidad Española, residente en Barcelona, Calle Calabria, nº 56, para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE GAVETAS PARA ALBANILES".

5 Esta Memoria descriptiva se refiere a una Patente de Invención destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un nuevo procedimiento para la construcción de las gavetas empleadas por los albañiles para el acondicionamiento y transporte de la cal, mortero y mezclas análogas.

10 Estas gavetas se construyen actualmente de madera, pero presentan el inconveniente de ser pesadas, de duración muy reducida y expuestas a todos los inconvenientes derivados de la porosidad del material de que se hallan fabricadas.

Estos inconvenientes se encuentran solventados por el procedimiento de construcción a que esta memoria descriptiva se refiere, el cual se caracteriza esencialmente por el hecho de fabricar las mencionadas gavetas de plancha metálica.

15 Las gavetas así fabricadas tienen en primer lugar la ventaja de no ser porosas y de presentar una gran resistencia al desgaste por la acción del material que en las mismas ha de disponerse.



Otra ventaja es la de que resultan sumamente ligeras y de mane-
20 nejo fácil, sin que se rompan por los golpes que fortuitamente pue-
dan recibir lo que no ocurre con las de madera.

Para la mejor comprensión del objeto de esta Patente se
acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que se represen-
ta a título de ejemplo una de las mencionadas gavetas fabricada
25 de acuerdo con el procedimiento de que se habla.

En la Fig. 1, se muestra la mencionada gaveta vista en ele-
vación y la Fig. 2, es una proyección horizontal de la misma.

Comprende esta gaveta el cuerpo -1-, de forma troncopirami-
dal invertida, de base cuadrada, presentando en su parte superior
30 y en dos de sus vértices opuestos las manijas -2- de sustentación
de la misma.

El cuerpo -1-, de acuerdo con el procedimiento de que se ha-
bla, es de plancha metálica ya sea embutida ya formada de una o
más porciones debidamente configuradas y unidas por soldadura,
35 remaches o en otra forma adecuada cualquiera.

En cuanto a las manijas -2- podrán ser también de plancha
embutida, de hierro forjado u obtenidas de otra manera análoga
adecuada.

Por lo que se refiere a las formas accesorias y dimensio-
40 nes de estas gavetas serán las propias y adecuadas a las mismas.

La realización del procedimiento descrito se llevará a cabo
con el empleo de las máquinas y aparatos que se estimen necesari-
os, los cuales podrán ser variables sin limitación alguna.

También será variable cuanto se refiera a la clase y calidad
45 del metal de que tales gavetas se fabriquen y en general en to-
do cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la
Patente descrita.



1930

- 3 -

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

50 1ª - Un procedimiento para la construcción de gavetas para albañiles que en su esencialidad consiste en fabricarlas de plancha metálica ya sea embutida de una o más piezas, ya formada por una o más partes unidas en los puntos necesarios mediante soldadura, roblones u otra disposición conveniente apropiada.

55 2ª - El propio procedimiento en el que las manijas de que van provistas las mencionadas gavetas serán de plancha metálica embutida, de hierro forjado u obtenidas de otra manera cualquiera conveniente.

60 3ª - UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE GAVETAS PARA ALBAÑILES*.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 27 de Noviembre de 1930

64

P. A.



FIG. 1

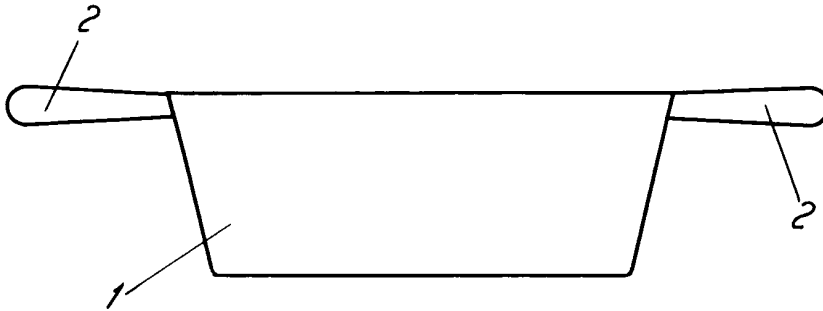
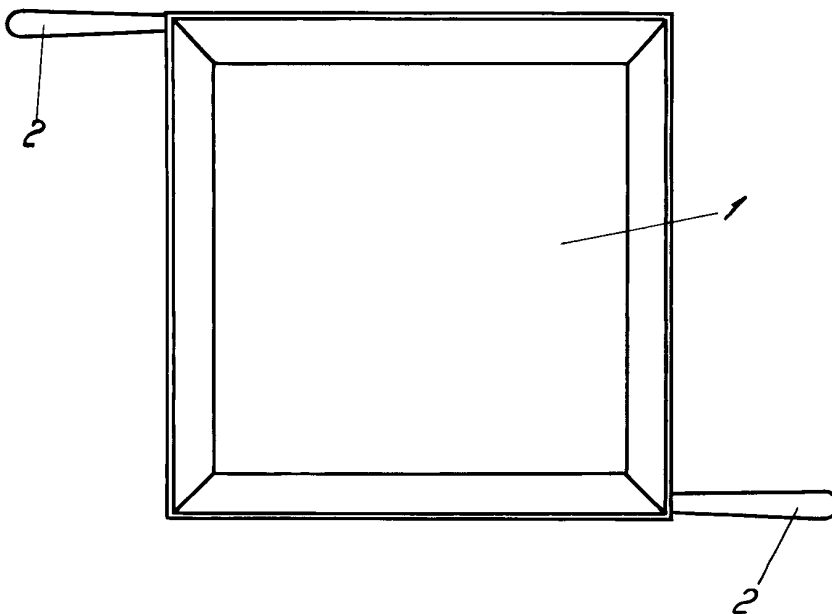


FIG. 2



27 folio 30

ESCALA VARIABLE

J. Sedó